



Disposición Interna Nº 15/21

LA PLATA, 9 de agosto de 2022.

VISTO la necesidad de proceder a la cobertura de cargos en la planta docente del Departamento de Electrotecnia, y de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza Nº 004-06-2022 "Designaciones Interinas/Suplentes",

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA  
D I S P O N E

Artículo 1: La apertura del registro voluntario de antecedentes, para la cobertura de un cargo de **Ayudante Diplomado Suplente Dedicación Simple (5-A-09)** para cumplir funciones en el Área Electrónica, asignaturas **E282/1282-"Electrotecnia y Electrónica"** y **E204-"Teoría de Circuitos I"/1204-"Análisis de Circuitos"**.

Artículo 2: Las presentaciones se realizarán mediante el correo electrónico de este Departamento: [depelec@ing.unlp.edu.ar](mailto:depelec@ing.unlp.edu.ar) desde el día **10** hasta el **18/8/22**, 12hs.

Artículo 3: Los interesados formalizarán su inscripción mediante la presentación en formato PDF, de una nota dirigida al Director Ejecutivo/Depto. Electrotecnia que incluya los datos indicados en el Art.1º. y a la que se adjuntará Currículum Vitae (datos de contacto, historia académica, DNI y la información que considere relevante), con firma digital o escaneada.

Artículo 4: La terna encargada de analizar los antecedentes, estará integrada por los Sres. Profesores Ing. Carlos A. WALL (Profesor de la materia), Ing. Patricia L. ARNERA (Directora/Carrera Ingeniería en Energía Eléctrica/Electricista) e Ing. Rodolfo MINGILLO (Representante por la categoría).

Artículo 5: Dese amplia publicidad al presente llamado a inscripción, remitiéndose copia a los Departamentos de la Facultad mediante correo electrónico, página web, gacetilla de la Facultad y a todos los docentes del Departamento.-

Ing. PABLO MORCELLE DEL VALLE  
Director Ejecutivo  
Dpto de Electrotecnia  
Facultad de Ingeniería - U.N.L.P.